



Insisten en crear nuevo tipo penal

La organización Tejiendo Redes Infancia denunció que la reforma contra el reclutamiento forzado aprobada en San Lázaro evade el tema central de la problemática, al evitar tipificar la conducta como un nuevo delito.

Ante ello, solicitó al Senado convocar a un parlamento abierto para crear un tipo penal autónomo que proteja a la infancia frente al crimen.

Advirtió también que usar el término "corrupción" criminaliza a las víctimas en lugar de reconocer su condición de explotación.

— De la Redacción